



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

1

4ª Visitaduría General

**Estado y Avances de los
Recursos Presupuestales dirigidos a las acciones en materia de igualdad
entre mujeres y hombres
Periodo Enero – Agosto 2011**

Palacio Legislativo de San Lázaro, Septiembre 5 de 2011

Programa Presupuestario: “Promover, Divulgar, dar Seguimiento, Evaluar y m Monitorear la Política Nacional en materia de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres”

2

Las Acciones realizadas en el Programa se dividen en 5 grupos:

- ✓ Atención a quejas por discriminación en razón de sexo.
- ✓ Promoción, capacitación y divulgación de acciones sobre el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres y asuntos de la mujer a través de cursos, pláticas, conferencias, diplomados o talleres y medios de comunicación impresos o electrónicos.
- ✓ Monitoreo, seguimiento y evaluación de programas o acciones gubernamentales relacionadas con el derecho a la igualdad y asuntos de la mujer.
- ✓ Fortalecimiento de la cooperación con instituciones públicas nacionales, internacionales y organizaciones no gubernamentales.
- ✓ Investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión o diagnósticos.

Atención a Quejas por discriminación por razón de sexo

Durante el periodo se han recibido 369 quejas.

En **207** se investigó la posible violación a derechos humanos;

En **91** se brindó Orientación Directa; y

71 expedientes fueron remitidos a otras instancias.

A los **207** expedientes de queja, se sumaron **34** que se tenían en trámite al término del ejercicio 2010, por lo que durante el periodo se realizó la investigación de un total de **241** casos.

De los **241** expedientes señalados en el párrafo anterior **1** expediente fue reasignado a otra Visitaduría General y se concluyeron **149**: 45 por orientación jurídica, 5 por desistimiento de la persona quejosa, 7 por falta de interés, 53 resueltos durante el trámite, 38 por no existir materia para seguir conociendo del expediente y 1 por amigable composición.

Actualmente se tienen en trámite **91** expedientes.

Promoción, Capacitación y Divulgación

4

Se han llevado a cabo **144** actividades de capacitación en la modalidad de conferencias y talleres y Foros temáticos.

Han asistido **4,730** personas; **2,876** mujeres y **1,854** hombres.

Las conferencias estuvieron dirigidas a Ministerios públicos federales, alumnos de nivel medio, medio superior, y superior, integrantes de organizaciones sociales, y público en general.

Actividades temáticas 4:

Foro *“Mujeres Jefas de Familia. Un Acercamiento a la Conciliación Familia-Trabajo”*. 7 de marzo de 2011, Ciudad de México.

Foro *“Derechos Humanos y Valores Universales para Mujeres y Hombres”*. 31 de mayo de 2011, Tlaxcala.

Foro *“Avances del Marco Jurídico y Acciones en Beneficio de las Mujeres”*. 24 de junio de 2011, Ciudad de México.

Foro *“Igualdad Económica para Mujeres en la Reforma Constitucional de Derechos Humanos”*. 2 de septiembre de 2011, Xalapa Veracruz.

Promoción, Capacitación y Divulgación

Los principales temas de capacitación fueron:

- ✓ Violencia contra la mujer y Derechos Humanos.
- ✓ Marco jurídico nacional e internacional para promover la igualdad entre mujeres y hombres. (LGIMH y LGAMVLV) (CEDAW y Convención Belém do Pará).
- ✓ Principio de igualdad entre mujeres y hombres. (4º constitucional).
- ✓ Inducción al Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- ✓ Derechos Humanos de las Mujeres conforme a la Convención de Belém do Pará y CEDAW.

Promoción, Capacitación y Divulgación

Durante el periodo se han distribuido 16,672 materiales de promoción y difusión.

- ✓ La distribución se ha realizado en los distintos eventos de capacitación.
- ✓ Los temas que contienen los materiales versan sobre derechos humanos de la mujer, derechos en materia de igualdad, eliminación de la violencia y participación política de la mujer, entre otros.
- ✓ Material que se distribuye: libros, folletos, trípticos, cuadernillos, separadores, discos compactos y cartillas.

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional en materia de Igualdad

Se revisó la armonización de leyes en materia de igualdad entre mujeres y hombres, de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y contra la discriminación de las 31 entidades federativas y el D.F.; así como los programas gubernamentales puestos en marcha por las instancias de la administración pública de los tres órdenes de gobierno, en los temas de igualdad y contra la violencia hacia las mujeres;

También se da seguimiento a la participación política de la mujer a nivel nacional y se monitorea el tratamiento que dan las entidades a temas como la violación de la mujer por parte de su pareja, ya sea como causal de divorcio o de nulidad y como delito.

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional en materia de Igualdad

Durante el periodo se han revisado los sitios de internet de los 32 gobiernos de las entidades federativas y de los 32 congresos locales, a fin de realizar diversos monitoreos y actualizaciones, concluyendo lo siguiente:

- ✓ En la armonización y promulgación de leyes específicas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, se encontró que 25 entidades federativas cuentan con ley y sólo dos estados tienen reglamento, Puebla y Quintana Roo; 9 cuentan con un Sistema de Igualdad Estatal e Hidalgo que integró una Comisión de Igualdad en 2011.
- ✓ Actualmente 27 entidades federativas consideran la violencia como causal de divorcio, de las cuales 14 también la contemplan como razón de nulidad del matrimonio.

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional en materia de Igualdad

- ✓ 17 entidades federativas tipifican la violación del cónyuge como delito.
- ✓ Las 31 entidades federativas y el D.F., cuentan con leyes contra la violencia hacia las mujeres, sin embargo sólo existen 23 reglamentos.
- ✓ En 2011, Nayarit expidió su ley de igualdad y Coahuila su Reglamento a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Los estados que cuentan con Sistema Estatal en materia de Acceso a una Vida Libre de Violencia a partir del año 2011 son, Estado de México, Guanajuato, Oaxaca y Querétaro.
- ✓ También se monitorea si los Estados incluyen en su Constitución la no discriminación de manera expresa.

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Programas o Acciones Gubernamentales

10

- ✓ Se actualizó la lista de programas y acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, que se han implementado en las entidades federativas para dar cumplimiento al principio de igualdad entre mujeres y hombres, observando incremento de los programas de apoyo, centros de atención, líneas para ayuda, revistas especializadas en asuntos de la mujer, programas de radio y enlaces institucionales para atender problemas de diversa índole: jurídico, de salud y de violencia, entre otros.
- ✓ Se revisó y actualizó la información sobre la participación política de la mujer; la integración por sexo y grupo parlamentario de la LXI Legislatura Federal y se elaboraron mapas con porcentajes de los cargos ocupados por mujeres (presidentes municipales, síndicos y regidores).

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Programas o Acciones Gubernamentales

11

- ✓ Se revisó el resultado de la *“Encuesta Nacional en Viviendas. Opinión sobre el Derecho a la Igualdad entre Mujeres y Hombres en México 2010”*, misma que realizó la CNDH y se seleccionaron los indicadores relevantes sobre el punto de vista de los ocho mil ciudadanos encuestados, con la finalidad de observar el comportamiento de la opinión pública sobre los temas de igualdad, discriminación y violencia en las diferentes regiones del país.
- ✓ Se realizaron 12 cuadros comparativos a nivel nacional, en materia de igualdad entre mujeres y hombres, abarcando los sectores: trabajo, educación y salud, por entidad federativa, con la finalidad de incluirlos en el sistema de información de este Programa.

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Programas o Acciones Gubernamentales

12

- ✓ De los cuestionarios que se enviaron a través de oficios petitorios a las Secretarías de Salud, Educación y del Trabajo, a nivel estatal y federal, se recibieron 71 respuestas, con las que se elaboró una base de datos, a fin de dar seguimiento a los programas y acciones de igualdad, que han implementado esas instancias. Con la información recibida de las Secretarías de Salud, a nivel federal y estatal, se elaboró un comparativo de los programas y acciones de igualdad entre mujeres y hombres.
- ✓ Así mismo, se enviaron oficios petitorios a las Secretarías de Salud, Educación y del Trabajo; a SEDESOL, a las instancias estatales de la mujer y al Instituto Nacional de las Mujeres, con la finalidad de monitorear y dar seguimiento a la información recibida sobre los programas y acciones de igualdad implementados por estas instancias.

Fortalecimiento de la Cooperación con Instituciones

13

En materia de promoción de los asuntos de la mujer y el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, se realizaron:

- ✓ 90 actividades de vinculación, 69 fueron de enlace y 21 correspondieron a reuniones de trabajo con:
- ✓ Organizaciones de la sociedad civil;
- ✓ Organismos públicos;
- ✓ Instituciones académicas;
- ✓ Funcionarios del Gobierno de Canadá, y
- ✓ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- ✓ Coordinación de Proyecto Igualdad de Género y No Violencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Investigaciones, Estudios, Análisis, Resúmenes, Esquemas, Encuestas, Sondeos de Opinión o Diagnósticos

14

Las principales acciones en este rubro son las siguientes:

- ✓ Se capturó la información obtenida del cuestionario aplicado a 2,448 personas (1,645 mujeres y 803 hombres) a través del Sondeo de Opinión sobre las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas y se analizó para conocer la percepción de la ciudadanía.
- ✓ Se evaluaron las acciones y programas reportados por las Secretarías de Salud, Educación y del Trabajo durante 2010, referentes al tema de igualdad.
- ✓ Se elaboró el análisis y se graficó el Sondeo Nacional sobre Instancias de la Mujer 2010.

Investigaciones, Estudios, Análisis, Resúmenes, Esquemas, Encuestas, Sondeos de Opinión o Diagnósticos

15

Se realizaron investigaciones sobre temas como:

- ✓ Origen y facultades del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género del INEGI, para realizar observaciones pertinentes al Plan de Trabajo que presentó la Presidencia a consideración de los vocales.
- ✓ La educación como medio preventivo contra la violencia hacia las mujeres.
- ✓ El derecho de los hombres al uso del servicio de guarderías que presta el Estado mexicano.
- ✓ El derecho humano de la mujer a la maternidad.
- ✓ Breve análisis sobre la Alerta de Género.
- ✓ Reflexiones sobre la propuesta de ley para mujeres en reclusión.
- ✓ Reflexiones sobre el feminicidio.
- ✓ Corrientes políticas y tipos de feminismo.

Investigaciones, Estudios, Análisis, Resúmenes, Esquemas, Encuestas, Sondeos de Opinión o Diagnósticos

16

- ✓ Se elaboró un resumen y comparativo de la Encuesta Nacional de Opinión, con la finalidad de observar las variantes de la percepción ciudadana en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, discriminación y violencia, durante los años 2007 a 2010.
- ✓ Se redactó y revisó el Informe Especial 2010 del PAMIMH para su publicación y dar cumplimiento a las atribuciones que le otorga la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- ✓ Se elaboraron esquemas de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y de la Ley general de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Ejercicio de Gasto del Programa

17

✓ El Programa E013, está contenido dentro del anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, con un presupuesto total de **15,457,873** pesos.

✓ En lo referente al ejercicio del gasto al 31 de julio del presente año, se han ejercido 6.1 millones de pesos, que equivalen al 59.2 % respecto de los 10.3 millones de pesos programados al mismo periodo; la diferencia se identifica principalmente con actividades que se reprogramaron para el tercer trimestre, destacando entre ellas la realización de un sondeo de opinión en las 31 entidades federativas y el D.F.

Perspectivas de cierre para 2011

18

El Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres tiene contemplado realizar en este segundo semestre de 2011:

Dos Foros: Entre el 21 y 25 de noviembre *“La violencia hacia las Mujeres: Un análisis Multidisciplinario”* y entre el 1 y 9 de diciembre *“Experiencias Internacionales en la Aplicación de una Política de Igualdad entre Mujeres y Hombres”*.

- ✓ El sondeo de opinión sobre instancias de la mujer 2011.
- ✓ Un concurso de cartel dirigido a jóvenes.
- ✓ Cinco trabajos de investigación sobre el PROIGUALDAD, el Sistema Nacional de Información, respecto a los Apoyos que da el Estado a las mujeres embarazadas, Acciones realizadas por el Poder Judicial en materia de igualdad entre mujeres y hombres a nivel nacional y Refugios para mujeres maltratadas.
- ✓ La encuesta Nacional de Opinión 2011.
- ✓ El informe Especial 2011.

Propuesta para el Ejercicio Fiscal 2012

19



Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2012

20

- ✓ Para el ejercicio fiscal 2012 la Cuarta Visitaduría General, en su proyecto de trabajo contempla un presupuesto de **16,957,218** pesos, lo que representa un incremento de 9.7 por ciento en términos nominales con respecto al presupuesto original del ejercicio 2011.
- ✓ Con lo anterior, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en este Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, fortalecerá sus acciones encaminadas fundamentalmente a la observancia, protección, defensa, promoción y evaluación de acciones, para lograr impulsar la igualdad entre la mujer y el hombre, tanto en el ámbito público como en el privado, promoviendo la erradicación de prácticas discriminatorias.

Muchas Gracias

Trabajos elaborados e Investigaciones desarrolladas

	2007	2008	2009	2010	2011
Investigación sobre derechos humanos, salud e igualdad			1		
Investigación sobre instancias de la mujer (Libro)		1			
Participación Política de la Mujer en México (Libro)		1			
Resumen esquematizado de la LGIMH/LGAMVLV/LFPED			1		2
Creación del Sistema de Información/Actualización			1	1	1
Resumen esquematizado del PROIGUALDAD 2009-2012			1		
Monitoreo legislativo de leyes específicas de igualdad, contra la violencia y contra la discriminación			1	1	1
Monitoreo legislativo del Principio de Igualdad y de la cláusula de no discriminación en las Constituciones estatales				1	1
Monitoreo de programas y acciones sobre igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres, por entidad federativa				1	1
Indicadores de la Encuesta Nacional en Viviendas 2010					1
Comparativo de encuestas nacionales anuales 2007, 2008, 2009 y 2010					1
Comparativo del presupuesto etiquetado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para igualdad y mujeres de 2006 a 2011					1
Comparativo de códigos civiles: violencia/causal de divorcio y violación de cónyuge /delito				1	1
Comparativo de códigos penales de entidades federativas sobre edad del consentimiento sexual			1	1	1
Análisis sobre iniciativa de ley de reclusorios femeninos				1	
Niñas y niños como yo	1				
Investigación sobre el Grupo Juvenil Emo			1		
Manual de Sensibilización de Igualdad entre Mujeres y Hombres				1	
Manual Básico de Indicadores de Igualdad				1	
Diagnóstico sobre la Violencia hacia las Mujeres				1	

Trabajos elaborados e Investigaciones desarrolladas

	2007	2008	2009	2010	2011
Corrientes políticas y tipos de feminismo					1
Reflexiones sobre la propuesta de ley para mujeres en reclusión					1
Tabla cronológica de promulgación de leyes de igualdad elaboración/actualización				1	1
Tabla cronológica de promulgación de leyes contra violencia elaboración/actualización				1	1
Reflexiones sobre el feminicidio					1
El derecho humano de la mujer a la maternidad					1
Breve análisis sobre la alerta de género					1
Origen y facultades del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género					1
Evaluación de Programas reportados en 2010 por las Secretarías de Salud, Trabajo y Educación					1
El derecho de los hombres al uso del servicio de guarderías que presta el Estado mexicano.					1
La educación como medio preventivo contra la violencia hacia las mujeres					1
Derechos humanos y justicia social				1	
Análisis del Sondeo sobre Instancias de la Mujer					1
Monitoreo de la Participación Política de la Mujer en México					1
Memorias del Foro sobre Salud				1	
Cuadros comparativos de estadísticas sobre igualdad entre mujeres y hombres en salud, trabajo y educación					1
TOTAL	2	3	8	15	25

Encuestas aplicadas

	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Encuesta Nacional de Opinión en Viviendas	1	1	1	1		4
Encuesta en Internet	1	1	1	1		4
Sondeo Nacional de Opinión sobre Instancias de la Mujer				1		1
Cuestionario aplicado a dependencias federales y estatales	3	147	12	99		261
Total	5	149	14	102		270

Talleres aplicados en comunidades rurales

25

N°	Título del Taller	Comunidad	Asistencia Total	M	H
1	El Derecho a la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Mazahua	120	84	36
2	Igualdad entre Mujeres y Hombres	Otomí	94	73	21
3	Igualdad entre Mujeres y Hombres	Pame	74	56	18
4	Igualdad entre Mujeres y hombres	Pame	74	56	18
5	Igualdad entre Mujeres y Hombres	Otomí	61	50	11
6	Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres	Náhuatl	280	160	120
7	La equidad y la complementariedad entre hombres y mujeres como herramienta para prevenir la violencia	Hñahñu	326	228	98

Foros organizados

	2009	2010	2011	Total
Foros	1	5	4	10
Jornadas		1		1
Total	1	6	4	11

INDICADORES DE POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD EN MÉXICO

1. ¿México ha firmado y ratificado la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)?	R: Sí.
2. ¿México ha firmado y ratificado la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará)?	R: Sí.
3. ¿México ha firmado y ratificado la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer?	R: Sí.
4. ¿México ha firmado y ratificado el Convenio 100 y 111 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)?	R: Sí.
5. ¿México ha firmado el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos?	R: Sí.
6. ¿Está consagrado el Principio de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Constitución mexicana?	R: Sí.
7. ¿Se ha expedido alguna ley federal sobre igualdad?	R: Sí.
8. ¿Se ha expedido alguna ley federal contra la violencia ejercida hacia las mujeres?	R: Sí.
9. De los 31 Estados, ¿cuántos han incluido el Principio de Igualdad entre Mujeres y Hombres en su Constitución?	R: 29.
10. De las 32 entidades federativas ¿cuántas han expedido alguna ley específica sobre Igualdad entre Mujeres y Hombres?	R: 24.
11. De las 32 entidades federativas ¿cuántas han expedido una ley específica contra la violencia ejercida hacia las mujeres?	R: 32.
12. ¿Dentro de la Administración Pública Federal, cuántas Secretarías de Estado cuentan con unidades de género?	R: 18.
13. ¿En el Poder Judicial existe alguna unidad de género?	R: Sí.
14. ¿En el Poder Legislativo existe alguna comisión de equidad de género?	R: Sí.
15. ¿Existe alguna institución de la Mujer a nivel Federal que tenga por objeto promover y difundir la igualdad entre mujeres y hombres?	R: Sí.
16. ¿Existen instancias de la mujer a nivel local?	R: Sí.
17. ¿La CNDH cuenta con una unidad que promueve la igualdad entre mujeres y hombres al interior de la misma?	R: Sí.
18. ¿De las 32 Comisiones Estatales de Derechos Humanos, cuántas de éstas cuentan con unidades de género?	R: 11/24 que respondieron.
19. ¿En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, existe algún apartado que prevé la implementación de Políticas Públicas sobre igualdad de derechos entre mujeres y hombres?	R: Sí.
20. Actualmente, ¿México cuenta con algún Programa Nacional que promueva la eliminación de cualquier tipo de discriminación hacia la mujer y garantice la igualdad de oportunidades a mujeres y hombres en el país?	R: Sí.
21. En la Administración Pública Federal, ¿existen programas específicos para procurar la igualdad entre mujeres y hombres, en el acceso a la educación, a la salud y al trabajo?	R: Sí, en las tres Secretarías.
22. Dentro de la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional, ¿se han implementado acciones por para promover la igualdad entre mujeres y hombres?	R: Sí, en ambas.
23. En la Entidades Federativas, ¿existen programas específicos que procuren la igualdad entre mujeres y hombres o programas contra la violencia hacia las mujeres?	R: Sí, en 13, según sus portales de Internet.
24. En México, ¿ha aumentado la violencia que ejercen las parejas contra las mujeres?	R: No, según la ENDIREH 2006.
25. ¿Han aumentado los homicidios dolosos contra las mujeres en México?	R: Sí, según datos del INEGI.

Observancia



1. Recibir información sobre las medidas y actividades que ponga en marcha la administración pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
 - Misma que se ha realizado a través de los oficios petitorios que el PAMIMH envía a las dependencias gubernamentales para obtener información y el monitoreo que se hace en los portales electrónicos de cada dependencia.
2. Evaluar el impacto en la sociedad de las políticas y medidas que afecten a los hombres y a las mujeres en materia de igualdad.
 - Se lleva a cabo con la Encuesta Nacional que se aplica anualmente y con la información que se allega el PAMIMH.

Observancia

3. Proponer la realización de estudios e informes técnicos de diagnóstico sobre la situación de las mujeres y hombres en materia de igualdad.

- El Programa realiza investigaciones sobre temas relevantes o necesarios para sus labores y además propone investigaciones, estadísticas o diagnósticos a otras instancias a través del Informe Especial que presenta anualmente. Ha realizado investigaciones sobre la igualdad de las mujeres y los hombres al acceder a los servicios de salud; sobre instancias de la mujer a nivel municipal; acerca de la participación política de la mujer; en el tema de la violencia intrafamiliar; sobre el grupo conocido como “Emos” y un diagnóstico de la violencia hacia la mujer en México, de 1985 a 2009 por ser el lapso en el que se encuentra información oficial.

Observancia



4. Difundir información sobre los diversos aspectos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres.
 - A través del Sistema de Información en la página WEB de la CNDH, de reparto de material de difusión (trípticos, libros y separadores de libros) y la organización de Foros donde se imparten conferencias sobre temas afines.
5. Promocionar los derechos humanos de mujeres y hombres y del derecho a la igualdad para ejercerlos.
 - Esto se hace a través de capacitación y actividades culturales.

Observancia



6. Recibir quejas, formular recomendaciones y presentar informes especiales en la materia objeto de esta ley, conforme al artículo 49 de la LGIMH.

- Se han presentado informes con recomendaciones de 2007 a 2010, éste último se entregó y está pronto a publicarse.
- Se han recibido 369 quejas en lo que va del 2011.